

## FOMENTO DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. ENCUENTROS DEPORTIVOS

Aplicación Presupuestaria:  
01.17.00.02.23.486.01.46B

Nº Expte.	Entidad	Localidad	Inversión aprobada	Total subvención
FDE-003/11	DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	8.782,45 €	4.000,50 €
FDE-015/11	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	CAMPILLO DE ARENAS	1.700,00 €	1.625,33 €
			10.482,45 €	5.625,83 €

## FOMENTO DEPORTE EN EDAD ESCOLAR. ESCUELAS DEPORTIVAS

Aplicación Presupuestaria:  
01.17.00.02.23.486.01.46B

Nº Expte.	Entidad	Localidad	Inversión aprobada	total subvención
FDE-001/11	AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL	ALCALA LA REAL	13.379,15	1.537,20 €
FDE-002/11	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VVA. DEL ARZOBISPO	1.339,34	1.339,35 €
FDE-004/11	AYUNTAMIENTO DE CANENA	CANENA	978,28	978,28 €
FDE-005/11	AYUNTAMIENTO DE ARJONILLA	ARJONILLA	1.500,00	1.500,00 €
FDE-010/11	AYUNTAMIENTO DE UBEDA	UBEDA	58.000,00	1.537,19 €
FDE-011/11	AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL	TORREPEROGIL	1.226,25	1.226,25 €
FDE-014/11	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	CAMPILLO DE ARENAS	2.000,00	1.537,19 €
FDE-016/11	AYUNTAMIENTO DE ANDUJAR	ANDUJAR	1.100,00	1.100,00 €
FDE-017/11	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA	VVA. DE LA REINA	3.500,00	1.332,81 €
FDE-018/11	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	VILLACARRILLO	46.327,00 €	1.380,50 €
FDE-024/11	AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR	PEGALAJAR	1.900,00	1.493,59 €
FDE-026/11	AYUNTAMIENTO DE CAMBIL	CAMBIL	953,75	953,75 €
FDE-028/11	AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	PORCUNA	2.640,00	1.380,50 €
			134.843,77	17.296,61 €

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de Turismo en ejercicio 2011.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento,

## RESUELVO

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de Turismo, que se relacionan en Anexo a la presente Resolución, durante el ejercicio 2011 al amparo de las Resoluciones de la Delegación Provincial de Jaén de 6 de junio de 2011 y de 2 de diciembre de 2011, con expresión del programa y crédito presupuestario al que han sido imputadas, beneficiario, cantidad concedida y finalidad o finalidades a las que van destinadas.

Jaén, 6 de febrero de 2012.- La Delegada, Pilar Salazar Vela.

## ANEXO

Resolución de 6 de junio de 2011 de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de Turismo, al amparo de la Orden de 24 de septiembre de 2010 (BOJA núm. 198, de 8 de octubre de 2010), por la que se convoca un plazo extraordinario de la Orden de 12 de noviembre de 2009 (BOJA núm. 233, de 30 de noviembre de 2009), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo en el marco del Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se aprueba el programa para la revitalización turística e impulso económico del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, para las líneas 1, 2, 3 y 4 de la modalidad 2 (ITP): Servicios turísticos y creación de nuevos productos.

Modalidad 2 (ITP), Servicios turísticos y creación de nuevos productos.

Otorgadas a entidades privadas, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

1.1.17.00.17.23.775.03.75B.0.2010  
3.1.17.00.17.23.775.03.75B.3.2012

NÚM.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	ACCIÓN/DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
1	NOVATUR 2000, SL	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1.a.2. (VIN) REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO HOTEL TORRES I.	497.973,97 €	199.189,59 €
			1.a.3. (VIN) CREACIÓN DE INSTALACIONES QUE CONTRIBUYAN A DIVERSIFICAR Y CUALIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE OCIO EN HOTEL TORRES I.	73.939,90 €	29.575,96 €
			TOTAL .....	571.913,87 €	228.765,55 €
2	GRUPO HOTELERO SIERRA, SL	LA IRUELA	3.a. (VIN) ACCESO SUBTERRÁNEO AL SPA EN HOTEL & SPA SIERRA DE CAZORLA.	27.163,46 €	10.865,38 €
			1.a.3. (VIN) REFORMA Y MODERNIZACIÓN EN EL HOTEL SIERRA DE CAZORLA.	190.643,95 €	76.257,58 €
			TOTAL .....	217.807,41 €	87.122,96 €
3	CUINSA, SA	ARROYO FRIO (LA IRUELA)	2.a.2 (VIN) REFORMA Y MODERNIZACIÓN DIRIGIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE ORGANIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN APARTAMENTOS LOS ROBLES.	192.678,61 €	77.071,44 €
			4.a. (VIN) REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL RESTAURANTE DE LOS APARTAMENTOS LOS ROBLES.	15.701,25 €	6.280,50 €
			TOTAL .....	208.379,86 €	83.351,94 €

NÚM.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	ACCIÓN/DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
4	SCA EL CANTALAR	LA IRUELA	3.a. (VIN) CREACIÓN DE UN SERVICIO DE TURISMO ACTIVO, QUE COMPLEMENTE LOS SERVICIOS OFRECIDOS EN EL AULA DE LA NATURALEZA EL CANTALAR.	8.378,95 €	3.351,58 €
			TOTAL .....	8.378,95 €	3.351,58 €
5	JUNGALA, SL	CAZORLA	4.a. (VIN) CREACIÓN COMPLEJO DE RESTAURACIÓN CON GASTRONOMÍA TÍPICA ANDALUZA EN CASAS RURALES EL ZUMACAR.	289.200,00 €	115.680,00 €
			2.a.5. (VIN) CREACIÓN DE INSTALACIONES QUE CONTRIBUYAN A DIVERSIFICAR Y CUALIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE OCIO EN CASAS RURALES EL ZUMACAR.	289.137,80 €	115.655,12 €
			TOTAL .....	578.337,80 €	231.335,12 €
6	LA LOMA DE LA SARGA, SL	CAZORLA	4.a. (VIN) MODERNIZACIÓN DEL RESTAURANTE LA LOMA DE LA SARGA, PARA LA ADAPTACIÓN DE SU GESTIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	15.021,50 €	6.008,60 €
			TOTAL .....	15.021,50 €	6.008,60 €
7	PROMOCIONES RAMÓN OLIVARES SIERRA SEGURA, SL	CORTIJOS NUEVOS (S. DE LA SIERRA)	4.a. (VIN) MODERNIZACIÓN DEL RESTAURANTE CORTIJO DE RAMÓN.	41.844,00 €	16.737,60 €
			TOTAL .....	41.844,00 €	16.737,60 €
8	ENCARNACIÓN GÓMEZ NIETO	BURUNCHEL (LA IRUELA)	4.a. (VIN) REFORMA DE COMEDOR Y COCINA DEL RESTAURANTE SAN JULIÁN.	57.830,00 €	23.132,00 €
			TOTAL .....	57.830,00 €	23.132,00 €
9	NOGUERMA, SLL	POZO ALCÓN	1.a.3. (VIN) CREACIÓN DE INSTALACIONES QUE CONTRIBUYAN A DIVERSIFICAR Y CUALIFICAR LA OFERTA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y DE OCIO EN EL HOTEL RURAL LOS NOGALES.	170.331,00 €	68.132,40 €
			1.a.1. (VIN) MEJORAS TECNOLÓGICAS RELATIVAS A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DEL HOTEL RURAL LOS NOGALES.	20.000,00 €	8.000,00 €
			TOTAL .....	190.331,00 €	76.132,40 €
10	EXPLOTACIONES TURÍSTICAS BOROSA, SL	COTO RIOS (STGO.- PONTONES)	2.a.5. (VIN) ACONDICIONAMIENTO DE SPA EN LOS APARTAMENTOS EL PINAR.	160.502,65 €	64.201,06 €
			TOTAL .....	160.502,65 €	64.201,06 €
11	HILARIO JIMÉNEZ GIL	CAZORLA	4.a. (VIN) AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL RESTAURANTE DEL HOTEL DON CARLOS.	183.644,65 €	73.457,86 €
			TOTAL .....	183.644,65 €	73.457,86 €

Resolución de 2 de diciembre de 2011 de la Delegación Provincial de Jaén por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de Turismo, al amparo de la Orden de Turismo de 14 de junio de 2011 (BOJA núm. 129, de fecha 4 de julio de 2011), y Orden de 4 de julio de 2011 (BOJA núm. 136, de fecha 13 de julio de 2011), de corrección de errores, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de Turismo y se convocan las mismas para el ejercicio 2011 en la línea de fomento de ser-

vicios turísticos y creación de nuevos productos (modalidad ITP), Servicios Turísticos y creación de nuevos productos.

Modalidad (ITP), Servicios turísticos y creación de nuevos productos.

Otorgadas a entidades privadas, con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se citan:

1.1.17.00.17.23.775.03.75B.2010  
3.1.17.00.17.23.775.03.75B.2012  
3.1.17.00.17.23.775.03.75B.2013

NÚM.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	ACCIÓN/DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
1	HOTEL CIUDAD DE LINARES, SL	LINARES	(1.a.3.) (VIN). Reformas dirigidas a incrementar la accesibilidad y reserva de espacios para discapacitados en Hotel Anibal.	58.289,30 €	17.486,79 €
2	CASA PALACIO LAS MANILLAS, SL	SABIOTE	(1.a.3.) (VIN) Mejora y modernización de las habitaciones del Hotel Casa Palacio Las Manillas.	29.899,11 €	8.969,73 €
3	NOGUERMA, SLL	POZO ALCÓN	(2.a.4.) (VIN) Reforma para mejorar las instalaciones con el objeto de incrementar la categoría del Hotel Rural Los Nogales.	284.533,89 €	85.360,17 €
4	HOTEL COTO DEL VALLE DE CAZORLA SL	CAZORLA	(2.a.6.) (VIN) Cerramiento acristalado de patio interior en el Hotel Rural Coto del Valle de Cazorla.	451.750,00 €	135.525,00 €
5	NOVATUR 2000, SL	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	(1.a.1.) (VIN) Implantación de tecnologías destinadas a mejorar las transacciones de comercio electrónico, así como a integrarse en la Comunidad Turística Virtual del Hotel Torres I.	11.900,00 €	3.570,00 €
6	JOMEN, SA	ARROYO FRIO (LA IRUELA)	(1.a.3.) (VIN) Instalación de sistemas para el ahorro energético e hidrico en Hotel Montaña.	63.108,80 €	18.932,64 €
7	GÓMEZ NIETO, ENCARNACIÓN	BURUNCHEL (LA IRUELA)	(2.a.4.) (VIN) Instalación solar-térmica para producción de agua caliente sanitaria en Hostal San Julián.	25.015,00 €	7.504,50 €
8	MANJÓN MAÑAS, SEBASTIÁN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	(1.a.3.) (VIN) Mejora y modernización del Hotel Plaza.	73.196,00 €	21.958,80 €
9	AYALA ESCAMEZ, SALVADOR	ARROYO FRIO (LA IRUELA)	(2.a.2.) (VIN) Instalación de sistemas de aire acondicionado con bomba de calor con tecnología inverter en Apartamentos Campillo.	14.320,00 €	4.296,00 €
10	VIAJES CREATIVA, SL	JAÉN	(5.a.) (VIN) Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas que faciliten la reserva electrónica de productos turísticos.	11.600,00 €	3.480,00 €
11	TURISMO VIVENCIAL, SL	GUARROMÁN	(8.b.) (VIN) Proyectos e iniciativas tendentes a aumentar los índices de ocupación en las temporadas bajas y creación de nuevos productos que permitan reforzar los mercados tradicionales.	22.961,39 €	6.888,42 €
12	ORELLANA MONTALBAN, DAMIAN	NAVAS DE TOLOSA (LA CAROLINA)	(4.a.) (VIN) Reforma y adecuación de las instalaciones del Restaurante Casa Damian.	46.813,58 €	14.044,07 €
13	FLORES PEREZ, BEATRIZ	LINARES	(4.a.) (VIN) Creación de establecimiento temático de cafetería-pastelería-confitería para recuperar una tradición pastelería linarense de 1920.	150.000,00 €	45.000,00 €
14	LA ABUELILLA, SL	ALCALÁ LA REAL	(4.a.) (VIN) Creación de Restaurante de gastronomía típica andaluza en la estación de autobuses.	151.584,85 €	45.475,46 €
15	SÁNCHEZ PÉREZ, RAMÓN	ANDÚJAR	(4.a.) (VIN) Mejora de la accesibilidad y reforma general del Restaurante La Caña.	203.053,00 €	60.915,90 €

NÚM.	BENEFICIARIO	LOCALIDAD	ACCIÓN/DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN	SUBVENCIÓN
16	MARTÍNEZ LÓPEZ, EMILIO	LOS VILLARES	(4.a.) (VIN) Reforma y ampliación del Restaurante El Molino.	70.000,00 €	21.000,00 €
17	MORALES CABRERA, FERNANDO NICOLÁS	LA BOBADILLA (ALCAUDETE)	(2.a.1) (VIN) Acondicionamiento de conjunto arquitectónico singular en Casa Rural.	205.104,00 €	61.531,20 €
18	GARCÍA AGEA, MANUELA	SANTO TOMÉ	(2.a.1.) (VIN) Creación de Casa Rural de categoría superior en paraje La Erilla.	247.746,00 €	74.323,80 €
19	MARTÍNEZ RUZ, FRANCISCO CARLOS	VILLACARRILLO	(2.b.1.) (VIN) Reformas en VTAR Casa del Pocico para su transformación en Casa Rural.	22.067,23 €	6.620,17 €
20	GUEVARA BUJALDÓN, MANUEL	HINOJARES	(2.b.1.) (VIN) Reformas en VTAR Arroyo Molinos para su transformación en Casa Rural.	17.080,00 €	5.124,00 €
21	EXPÓSITO FERNÁNDEZ, MANUEL	LOS VILLARES	(2.a.1.) (VIN) Reforma y ampliación de Casa Rural El Alba.	451.900,00 €	135.570,00 €
22	MARTÍNEZ CUADROS, ENCARNACIÓN	BEAS DE SEGURA	(2.b.1.) (VIN) Ampliación de los Apartamentos Turísticos Rurales Las Casas de Nani.	154.280,00 €	46.284,00 €

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las resoluciones aprobadas-denegadas de las pensiones no contributivas que se citan.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerdan las resoluciones aprobadas-denegadas del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

### A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Algeciras (Cádiz).  
Doña Enriqueta Monje Heredia.  
DNI: 31860163B.  
C/ Valladolid, 72, 11203, Algeciras.  
Fecha de resolución: 24.10.2011. Concesión.

Exptes. referidos a la localidad de Chiclana de la Frontera (Cádiz).  
Don José María Gómez Salazar.  
DNI: 28370611L.  
Barriada Santi Petri de la Cruz, núm. 1, 11130, Chiclana de la Frontera.  
Fecha de resolución: 24.11.2011. Concesión.

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz (Cádiz).  
Doña María del Carmen Alférez Oliva.  
DNI: 31187561K.  
Avenida Ana de Villa, núm. 32, 4H, 11009, Cádiz.  
Fecha de resolución: 24.11.2011. Denegación.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hace pública la caducidad de las pensiones no contributivas que se citan.*

Habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el domicilio conocido, y de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación

las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerda la caducidad del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

### A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz (Cádiz).  
Doña Sofía Sastre Pérez.  
DNI: 31254667J.  
C/ Barbate, 1 DP. 3 52, 11012, Cádiz.  
Fecha de resolución: 30.6.2011.

Exptes. referidos a la localidad de Bornos (Cádiz).  
Doña María de la Cruz Cuevas Capurro.  
DNI: 29497342A.  
C/ Granada, 16, 11640 Bornos.  
Fecha de resolución: 23.11.2011.

Cádiz, 26 de enero de 2012.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de desamparo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16.2.2002), por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, calle Ancha de Gracia, 6, en Granada, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesado: David Rodríguez Maldonado.  
Núm. expediente: 027/12.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo y Resolución Provisional de Desamparo del menor (T.R.L.).

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de este acuerdo de iniciación.

Granada, 2 de febrero de 2012.- El Secretario General, Sergio García Megias.